



RESUMEN EJECUTIVO

Informe: Informe de Auditoría INF. AUDINT. N° 001/2022 correspondiente a la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, ejecutada en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna, artículo 15 de la Ley N° 1178 y al instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería para la gestión 2021.

Objetivo: El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros emitidos por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

Objeto: El objeto del examen comprendió el análisis de los Registros Contables y la documentación sustentatoria procesada por la Secretaria Departamental de Administración y Finanzas Públicas, correspondiente a la gestión 2021. Como resultado del examen se emitió la siguiente opinión del auditor interno:

Excepto por las situaciones descritas en los numerales 3, 4, 5, 6 y 7 precedentes, en nuestra opinión los Registros y Estados Financieros antes mencionados, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, al 31 de diciembre de 2021; los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los cambios en la cuenta de ahorro, inversión y el financiamiento por el año terminado, están de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

Por otra parte, como resultado del examen de registros y estados financieros han surgido algunas observaciones de control interno que no afectan la opinión; sin embargo, fue necesario comunicarlas en el Informe de Control Interno INF. AUDINT. N° 002-B/2022, con el propósito de que sean subsanadas.

Oruro, 24 de febrero de 2022

FAV
C.c./Arch.


Lic. Aud. Franz Apaza Valdez
CAUB-11260 RAIG 00148-904
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE OROURO

